

# ACOTACIONES A LA SESION

● *¿Hay la urgencia que se dice en terminar el estudio del proyecto de ley de Representación Familiar en Cortes, sí o no? En la sesión de ayer no hubo más que disertaciones, sin llegar a resultado práctico alguno. Como en la sesión de la tarde del día anterior. En la Comisión, el parlamentarismo está en plena primavera floreciente. En sesión de ayer no se aprobó nada. Se discutió todo. Sólo hubo un acuerdo: Como el proyecto de ley urge, reanudar los trabajos el lunes por la tarde.*

● *Al señor Gómez Aranda no le gusta que en el texto del artículo 6.º (requisitos indispensables para ser candidato) se haya fijado la condición de residencia legal en la provincia durante un periodo continuado no inferior a siete años ¿Por qué el siete? El siete es, explicó a la Comisión, un número cabalístico. Siete son los pecados capitales, siete fueron los sabios de Grecia, siete los colores del arco iris, siete los infantes de Lara, siete los días de la semana...*

● *El señor Cotruello comenzó preguntando a todos: ¿Qué le interesa a la familia? ¿Que no suban los precios? Después hizo un análisis del Plan de Desarrollo Económico y Social. Habló de la industrialización de las provincias, para asegurar que a la provincia a la que le corresponda un polo de desarrollo no es que le haya caído la lotería. (¿Y el reintegro?, preguntó a media voz un procurador.)*

● *El señor López Medel, al intervenir, dice que va a ser breve, ya que el presidente de la Comisión desea intervenciones cortas y ceñidas al tema. El señor Bau anima al señor López Medel: "No, no; no sea breve; utilice el tiempo que quiera." Y el señor López Medel, animado por la presidencia, no fue breve. Ilustró a todos diciendo que el apellido Medel procede de Galicia, pero él no se siente arraigado a la región. Dijo que una apertura máxima lista para los candidatos a Cortes por la familia era café para todos. (Una voz: A mí, con copa.) Afirmó que lo mejor era enemigo de lo bueno. Explicó cómo está formada la Junta Provincial del Censo. Y dijo que el tribunal supremo del arraigo y la vinculación familiar iba a ser en cada provincia el cuerpo electoral.*

● *A renglón seguido se levanta el señor Primo de Rivera (don Miguel). Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua en mano, lee lo que significa estirpe: "Raíz o tronco de una fami-*

*lia o linaje." Por no ser menos, el procurador señor Reyes Morales requiere el diccionario y lee para todos la definición de arraigo y anuncia que es "echar raíces". Vinculación—dice en su docente intervención—es—también diccionario en mano—"acción o efecto de vincularse". Explica más: "vinculo" es unión o atadura de una persona con otra. (Sorpresa en la Comisión ante los descubrimientos.)*

● *No está quieto el diccionario. Hay dudas en la mesa de los periodistas y Rafael Chico, para asegurarse bien del sentido de algunas palabras que se están utilizando, requiere del señor Reyes Morales el diccionario. El general Vigón debe tener también sus dudas ante los términos que se emplean y solicita el diccionario a los periodistas.*

● *No pararon ahí las inquietudes académicas. Pasamos después a las citas literarias de obras clásicas. El señor Sanz Orrio dice que el proyecto de ley debemos considerarlo como una medida de emergencia para salvar una situación política que tiene fecha fija. Se extiende en consideración. Pienso en Shakespeare; le viene a la memoria una frase de "Hamlet". Hace una pausa, se sorprende y rectifica. "Pero, señores, ¿qué disparate estoy diciendo?" (Se le había atravesado "Hamlet".)*

● *En esta intervención, el señor Sanz Orrio, para ilustrar a sus compañeros, sin darse cuenta dio la espalda a la presidencia. Cae en ello y se disculpa: Estoy abusando de espaldas. No, no, señor Sanz Orrio, le perdona el señor Bau. Rectifica la postura el señor Sanz Orrio, pero vuelve a ella. ¿Por qué no te pones de canto y cumples con la presidencia y con nosotros?, le sugiere el general Vigón.*

● *La ponencia, al final—iban hora y media—interviene. El señor Marcos Chacón, contagiado por el ambiente académico, cultural y literario, explica la posición de la ponencia ante el problema del vínculo familiar a la provincia. Utiliza para ello condiciones substantivas y adjetivas, que también define, y, en juego de argumentos, contesta a todos los procuradores.*

● *¿Y al final, qué? Trabajo. Seguimos en el prólogo al artículo 6.º y van dos sesiones. El artículo tiene cinco párrafos, que se discutirán uno a uno. Un procurador, al salir de la sesión, dijo al ayudante del teniente general Rodrigo, que no falte a un debate: Mi comandante, como seguimos discutiendo a este paso, usted asciende a coronel en las Cortes.*